

Guayaquil, 17 de Mayo del 2017

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.
CIUDAD. -**

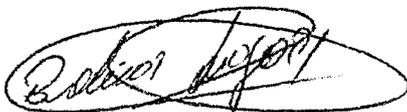
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:
Durante el ejercicio económico que culminó al 31 de diciembre de 2016 informo los hechos más relevantes:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal 2016 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un 20% de su totalidad.
- 2.- La empresa tuvo un importante **DECREMENTO** en las ventas en un 47% por la disminución de los pedidos en nuestros principales clientes.
- 3.- Se realizó una reestructuración de todos los puestos de bodegaje, y operaciones y en el área administrativa.
- 4.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo período sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,



**BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA GARCES & LUGO ASOCIADOS S.A**